



EXPEDIENTE
DE
MODIFICACION DE CREDITOS

PRESUPUESTO: 2021
MODALIDAD: TRANSFERENCIAS DE CREDITO

Nº: 1



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO: MODALIDAD TRANSFERENCIAS DE CREDITOS

Estimándose necesario efectuar transferencias de crédito entre partidas presupuestarias de gastos del vigente presupuesto de Badesa, S.A.U., que a continuación se relacionan, se formula la siguiente propuesta ajustada a la estructura presupuestaria vigente:

A la vista de la propuesta de contratación mediante renting de dos equipos multifunción para puesto de administrativa de intervención y planta E.T. de Eibar, se hace preciso incrementar la partida de alquiler de equipos informáticos. El gasto estimado anual asciende a 637,43 €. Estimando que se recepcionarán a finales de marzo, se considera necesario dotar un saldo de 540,00 € para que exista suficiente crédito presupuestario.

Para financiar esta consignación presupuestaria se propone transferir crédito de la partida de gasto corriente de "material informático" dado que en el renting de los equipos está incluido el material informático.

Asimismo, se quiere renovar la plataforma web actual de la Mancomunidad de Debabarrena. Para poder llevarlo a cabo se estima necesario dotar un saldo adicional de 5.400,00 euros en la partida de mantenimiento informático. Se propone financiar el gasto transfiriendo crédito de la partida de gasto corriente de "controles de acceso". En esta partida se incluye el mantenimiento del sistema de cierre para acceso a contenedores. Puesto que de momento permanecen abiertos los contenedores como medida preventiva adoptada para hacer frente a los riesgos derivados del Covid-19, se considera que no se tendrá que disponer de la totalidad del saldo presupuestado.

Por otra parte, se requiere incrementar el saldo de la partida de "Filtros" en un importe de 90,22 € para poder aprobar la propuesta de gasto del departamento de servicios. Para financiar esta consignación presupuestaria, se propone transferir crédito de la partida de gasto corriente de "localizador de vehículos GPS" dado que no se está haciendo uso de los mismos.



Partidas de gastos cuyos créditos se transfieren (bajas)

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe Minoración	Crédito Resultante
1 4000.220.03.920.20 2021	MATERIAL INFORMÁTICO	2.500,00	540,00	1.960,00
1 1008.221.11.162.20 2021	CONTROLES DE ACCESO	20.000,00	5.400,00	14.600,00
1 1001.213.01.162.10 2021	LOCALIZADOR DE VEHÍCULOS GPS	2.375,00	90,22	2.284,78
TOTAL:		24.875,00	6.030,22	18.844,78

Partidas de gastos cuyos créditos se incrementan (altas)

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe Aumento	Crédito Resultante
1 4001.205.01.920.00 2021	ARRENDAMIENTO MULTIFUNCIÓN MAQUELSA	0,00	540,00	540,00
1 4000.215.01.920.20 2021	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	0,00	5.400,00	5.400,00
1 1004.213.01.162.10 2021	FILTROS	7.555,83	90,22	7.646,05
TOTAL:		7.555,83	6.030,22	13.586,05

Instrúyase el correspondiente expediente de transferencia de créditos entre partidas presupuestarias de gastos y sométase posteriormente a la aprobación del Órgano competente.

En Eibar, a 10 de marzo de 2021.

El Presidente,





RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE nº 54 del 8 de marzo de 2021

Visto la propuesta de Modificación de Créditos, mediante transferencia de créditos entre partidas presupuestarias de Gastos que afectan al Presupuesto de Badesa, S.A.U.,

SE ACUERDA:

Primero: Aprobar el expediente de Modificación de Créditos mediante transferencia entre partidas presupuestarias de Gastos que se relacionan en la propuesta formulada al respecto, correspondiente al Presupuesto de Badesa, S.A.U.

Segundo.- Siendo este acto firme y ejecutivo sin necesidad de ulteriores trámites procede que por los Servicios de la Intervención de Fondos se refleje en la contabilidad la modificación de créditos aprobada.

En Eibar, a 10 de marzo de 2021.

El Presidente,